Bogotá 18 de enero de 2022

ANÁLISIS DEL RIESGO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA

Con base en el manual expedido por Colombia Compra Eficiente, para la identificación y cobertura del Riesgo en los procesos de contratación, el IDACO procede a realizar el análisis del riesgo para el presente proceso de contratación cuyo objeto es la: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS DE ASESORÍA AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE CUNDINAMARCA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIVERSOS TRAMITES Y ETAPAS DE LA GESTION CONTRACTUAL EN LA PLATAFORMA SECOP II Y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO.

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

Los riesgos fueron clasificados teniendo en cuenta su calificación de acuerdo a la tabla.

1.MATRIZ DE RIESGOS

	Probabilidad numérica	Probabilidad histórica	Orden de prioridad	Impacto	IMPACTO				
					Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 en 10.000 – 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro	1				5	
	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2			5		
	1 en 100-1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3		5			
	1 en 10 – 100	Probablemente ocurriría	Probable	4	5				
	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	Casi Cierto	5					

	ORDEN DE PRIORIDAD		IMPACTO
RIESGO	Afectar la integridad, disponibilidad y /o confiabilidad de la información	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	2
	Incumplir las funciones de control por parte del supervisor	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	2
	Incumplir con el objeto contractual	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	2

El orden de prioridades fue establecido asignando un puntaje de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia (rara; improbable; posible; probable; casi cierto) y de su impacto (Insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Para el caso en concreto no se hace necesaria la expedición de garantías.

WILLIAM DARIO FORERO FORERO
Jefe Oficina Jurídica

Aprobó: William Darío Forero – Jefe Oficina Jurídica